



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 463.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA VERÓNICA LETICIA BOGARÍN CLOSS COMO SECRETARIA PRIVADA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 17 de junio de 2025

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 30/2025 del 18 de junio de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dar por terminadas las funciones, trasladar y designar Secretaria Privada del Ministro de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de julio de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/00 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución N° 462 del 17 de junio de 2025, se autoriza la comisión del Primer Secretario Lucas Strübing Cartes, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, para prestar servicio en el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, generando la vacancia en la Secretaría Privada del Ministro de Relaciones Exteriores.

Que una adecuada distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario **Lucas Strübing Cartes**, con cédula de identidad civil número 2.934.289, como Secretario Privado del Ministro de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de julio de 2025.

Art. 2° Dar por terminadas las funciones de la Primera Secretaria **Verónica Leticia Bogarín Closs**, con cédula de identidad civil número 1.885.335, como Coordinadora Académica de la Dirección General de la Academia Diplomática y Consular, a partir del 1 de julio de 2025.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 463.-

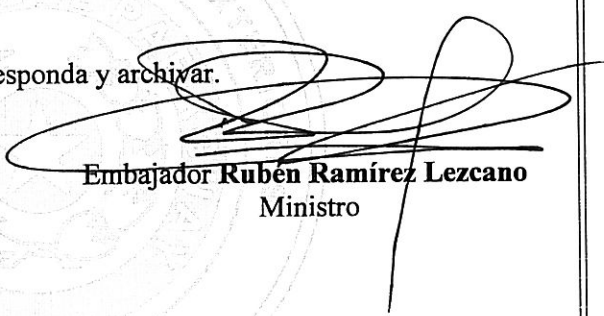
POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA VERÓNICA LETICIA BOGARÍN CLOSS COMO SECRETARIA PRIVADA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

Art. 3° Trasladar a la Primera Secretaria **Verónica Leticia Bogarín Closs**, con cédula de identidad civil número 1.885.335, de la Dirección General de la Academia Diplomática y Consular, para prestar servicio en la Secretaría Privada dependiente de la Dirección General de Gabinete, a partir del 1 de julio de 2025.

Art. 4° Designar a la Primera Secretaria **Verónica Leticia Bogarín Closs**, con cédula de identidad civil número 1.885.335, como Secretaria Privada del Ministro de Relaciones Exteriores, dependiente de la Dirección General de Gabinete, con rango de Director, a partir del 1 de julio de 2025.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____